



ACTA ORDINARIA N° 38-2020-2024

Acta de la Sesión Ordinaria N° 38-2020-2024, celebrada por el Concejo Municipal de Osa, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Osa, el día 20 de enero del dos mil veintiuno, a las quince horas y treinta minutos de la tarde (03:30p.m.). Ocuparon Curul los regidores:

Alfredo Soto Elizondo **Presidente Municipal** -----

Damaris Guadamuz Castro **Vicepresidente Municipal** -----

Joaquín Porras Jiménez -----

Sonia Segura Matamoros -----

Tairis Chavarría Vargas -----

REGIDORES SUPLENTES -----

José Andrey Zúñiga Saénz -----

Lorenzo Ibarra Rosales -----

Yansi Aguirre Sevilla -----

Rocío Soto Varela -----

Roy Vargas Zamora -----

SINDICOS PROPIETARIOS -----

Jorge Cerdas Pérez -----

Juan Manuel Rosales Segura -----

Elmer Uva Beita -----

Freddy Francisco Zúñiga Artavia -----

SINDICOS SUPLENTES -----

Betty Latouche White -----

Luis Duarte Fonseca -----

Ixcenit Concepción Martínez -----

Alcalde: Lic. Alberto Cole De León -----

Secretario del Concejo Municipal: MSc. Allan Herrera Jiménez. -----

AUSENTES: Mayela Granados Hidalgo (síndica propietaria), Cristóbal Atencio Bermúdez (síndico propietario), Gretel Vanessa Masis Arias (síndica suplente), Raquel Acuña Flores (síndica suplente), Jeannette Chaves Aguero (Síndica Suplente). -----

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTICULO II. ORACIÓN.

ARTÍCULO III. AUDIENCIAS.

No hay

ARTÍCULO IV. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Punto 1. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria N°37-2020-2024.

Punto 2. Lectura y Aprobación del Acta Extraordinaria N°17-2020-2024.

ARTICULO V. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL.

ARTÍCULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO VII. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

ARTÍCULO VIII. INFORMES DE COMISIÓN.

ARTÍCULO IX. MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES.

ARTÍCULO X. MOCIONES DEL SEÑOR ALCALDE.

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se somete a votación y se aprueba de manera unánime. -----

ARTICULO II. ORACIÓN.

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo, solicita que alguno de los presentes realice la oración. El síndico propietario, Elmer Uva Beita realiza la oración. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo, nombra en propiedad al síndico suplente Luis Duarte Fonseca. -----

ARTÍCULO III. AUDIENCIAS.

(No hay)

ARTÍCULO IV. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Punto 1. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria N°37-2020-2024.

El señor Presidente Municipal Alfredo Soto Elizondo, menciona antes de someter a votación el **Acta Ordinaria N°37-2020-2024**, si hay alguna observación o corrección. Por no haber

Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



observaciones o correcciones al acta se somete a votación y se aprueba en todos sus extremos el **Acta Ordinaria N°37-2020-2024. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. El regidor propietario Joaquín Porras Jiménez, no se encuentra en su curul, con autorización del señor presidente municipal. -----**

Punto 2. Lectura y Aprobación del Acta Extraordinaria N°17-2020-2024.

El señor Presidente Municipal Alfredo Soto Elizondo, menciona antes de someter a votación el **Acta Extraordinaria N°17-2020-2024**, si hay alguna observación o corrección. Por no haber observaciones o correcciones al acta se somete a votación y se aprueba en todos sus extremos el **Acta Extraordinaria N°17-2020-2024. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. El regidor propietario Joaquín Porras Jiménez, no se encuentra en su curul, con autorización del señor presidente municipal. -----**

ARTICULO V. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL.

Ciudad Puerto Cortés, Osa, Puntarenas, 20 de enero de 2021

DAM-INFO-02-2021

Honorable

Concejo Municipal

Municipalidad de Osa

Estimados(as) señores(as):

Por este medio, el suscrito Lic. Jorge Alberto Cole De León, Alcalde Municipal de Osa, presento informe de las reuniones, administrados atendidos y funciones realizadas por mi persona. Este informe abarca el periodo comprendido desde el 14 de enero de 2021 al 20 de enero de 2021

FECHA	ADMINISTRADO, INSTITUCION, ETC.	ASUNTO:
14/01/2021	Reunión con la Ing. Yuri Noguera y el señor Jesús Mora Villalobos de la CNE.	Reunión para el análisis de versión final de planes de inversión por Covid-19 presentar a la CNE.
14/01/2021	Reunión con el Ing. Rodney Gamboa Carvajal, Director de la UTGVM	Realizar análisis de los planes de inversión presentados a las CNE, bajo las afectaciones percibidas por el huracán ETA.
15/01/2021	Atender a los señores Juan José Jiménez y Joseph Fernández del MTSS.	Conversar sobre proyecto bienestar a los ciudadanos del Cantón de Osa.
15/01/2021	Atender al señor Martin Arias Araya, Comisario, Director General de Guardacostas de Costa Rica.	Atender asuntos varios de la base nadal en Bahía Drake, entre otros.
18/01/2021	Reunión con la Ing. Yuri Noguera y el señor Jesús Mora Villalobos de la CNE.	Reunión sobre conversación de discusión y programación de gira del señor Jesús Mora al distrito de Piedras Blancas.
18/01/2021	Gestionar correspondencia interna y externa pendiente del 2021, con funcionarios del despacho y firmar documentación con funcionarios del despacho de Alcaldía.	Realizar firmas de documentos y gestionar correspondencia interna y externa (propias del despacho) con funcionarios de la Alcaldía.
18/01/2021	Reunión con la Licda. Mónica Alaniz Bendaña, Asistente de la Alcaldía.	Establecer respuesta a oficios emanados por la Auditoria Interna sobre informes varios.
19/01/2021	Atender a la señora Emilce Cruz Alvarado, con cédula número 5-2013-0501, vecina del distrito de Bahía Ballena.	Solicitud de información de Uso de suelo y concesión en las áreas de Zona Marítimo Terrestre.
19/01/2021	Reunión con jefaturas departamentales, enfocada especialmente a la gestión con el servicio al cliente y funcionamiento interno respecto a los trámites varios.	Conversar sobre las medidas a tomar sobre trámites simplificación, plazos y demás.
20/01/2021	Participación y asignación de la Licda. Wendy Mora Matarrita, Trabajadora Social en este ayuntamiento.	Trabajar en conjunto las diferentes acciones que se realizan en materia de inclusión social y discapacidad.



20/01/2021	Reunión en el despacho de la Alcaldía Municipal con los señores Jesús Mora de la CNE y Yuri Noguera Vega de UTGVM.	Presentación de plan de Inversión del Parque Nacional Marino Ballena a la CNE.
------------	--	--

Fuente: Bitácora de Visitas, Agenda

ARTÍCULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

Punto 1. Se recibe correo electrónico, de fecha 15 de enero de 2021, en la secretaría del Concejo, suscrito Kirk Elias Salazar Cruz, dirigido al concejo municipal, la cual dice: ----

Buenos días

Señor Alcalde Alberto Cole la presente es para saludarte y desearte un muy feliz Año Nuevo. Cómo parte de la preocupación que nos embarga a todos con respecto a la articulación y la reactivación económica, para poder generar más y mejores oportunidades de empleo, quiero solicitar una reunión con el Consejo Municipal para presentar el primer Clúster de Turismo de la Región Brunca esto con la finalidad de un desarrollo integral, encadenamiento productivo, aprovechamiento de recursos, integrar nuevas actividades económicas al redor del turismo, emprendedores(textiles, gastronómicos, artesanales y etc.) mejoramiento de controles COVID y trabajar en una iniciativa de certificación de hoteles y tour operadores libre de COVID-19; esto con la finalidad de hacer más visible para el turismo tanto local y extranjero.

Sería una exposición de unos 15 minutos para explicar el proyecto y pedir el apoyo para que la municipalidad haga la declaratoria de interés dicho clúster, le agradezco de antemano su gestión y me pongo a las órdenes para poder trabajar en conjunto.

Una vez leído y analizado el correo electrónico, el Concejo Municipal ACUERDA otorgar audiencia el día 03 de febrero de 2021, a las dieciséis horas. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz castro, Sonia Segura Matamoros, Joaquín Porras Jiménez y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 2. Se recibe oficio JDJ-002-2021, de fecha 14 de enero de 2021, recibido el 15 de enero de 2021, en la secretaría del Concejo, suscrito por Rosemary Montenegro Rodríguez, secretaria Junta Directiva, JUDESUR, dirigida al Señor Alexander Solís Delgado Presidente Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, con copia al concejo municipal, la cual dice: -----

Estimado señor:

Reciban un cordial saludo y éxitos en sus labores; se remite transcripción del acuerdo ACU-14- 999-2021 tomado en sesión de Junta Directiva N° 999-2021 celebrada el 12 de enero de 2021 en el que se indica lo siguiente:

ACU-14-999-2021:

El señor Gabriel Villachica Zamora, Vicepresidente de la junta directiva de JUDESUR, menciona que él está preocupado por los recursos que se designó a cada municipalidad por el tema de la pandemia, va a pasar la pandemia, llegan las vacunas y esos recursos no llegan a las comunidades; yo quiero mocionar en el sentido de solicitarle al presidente ejecutivo de la comisión nacional de emergencias que por favor nos envíen el plan de inversión que cada municipalidad presento y porque este no se ha puesto en práctica, además que cuando se hagan visitas a los cantones con respecto a estos recursos, que sea tomado en cuenta JUDESUR, ya sea la parte administrativa y los representantes de los cantones, me preocupa que está pasando el tiempo y no hay ningún tipo de presión para sacar adelante esos recursos y viene el verano y la mayoría de recursos se van a ir en acueductos porque van a ver problemas de abastecimiento en muchos lugares por lo cual la gente se está preparando con esos recursos y no hay posibilidad; entonces para ver si se toma el acuerdo para que se nos den un informe detallado del plan de inversión de cada cantón y cuál es el motivo por el cual eso no se ha ejecutado.

- Conocida la moción presentada por el señor Gabriel Villachica Zamora, Vicepresidente de la junta directiva de JUDESUR, **se acuerda:**

1. Acoger la moción presentada por el señor Gabriel Villachica Zamora, Vicepresidente de la junta directiva de JUDESUR, en el sentido de:

2. Solicitar al señor Alexander Solís Delgado, presidente de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, que su representada nos envíe los planes

Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



de inversión de las municipalidades a las cuáles se les asigno la suma de 750 millones a cada una.

3. Cuando su representada realice visitas de coordinación a cada uno de los cantones involucrados con esos recursos, ocupamos que se nos involucre ya que esta institución aportó los recursos y por tener responsabilidades de fiscalización.

4. Cuáles son los motivos de tanto retraso en la ejecución de dichos recursos.

5. Quedamos en que se nos dé respuesta lo más pronto posible.

ACUERDO EN FIRME CON EL VOTO DE NUEVE DIRECTORES. ACU-14-999-2021.

El director Edwin Duarte Delgado y la directora Elieth Jiménez Rodríguez, se encuentran ausentes con justificación.

Una vez leído y analizado el oficio, el Concejo Municipal ACUERDA recibir la información y se le envía agradecimiento por la gestión realizada. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Sonia Segura Matamoros, Joaquín Porras Jiménez y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta.

Punto 3. Se recibe oficio GVV-PLN-709-2021, de fecha 12 de enero de 2021, recibido el 14 de enero de 2021, en la secretaría del Concejo, suscrito por Gustavo Viales Villegas, Diputado, dirigido al Señor Alexander Solís Delgado Presidente Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, con copia al concejo municipal, la cual dice:

ASUNTO: Referente a estado de los recursos de la Ley N°9843.

Estimado señor:

Como es de su conocimiento, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley N°9843 “Ley para el Fortalecimiento del Depósito Libre Comercial de Golfito”, en la que se autorizó el uso de los recursos del superávit de JUDESUR para la atención de la emergencia nacional por el COVID-19.

Específicamente en el artículo 2 de esta ley, se adiciona un transitorio VII que señala el destino específico de una partida por ₡ 3.750.000.000,00 a distribuirse entre los cantones de atención de JUDESUR. A saber:

“₡ 3.750.000.000,00 (tres mil setecientos cincuenta millones de colones) **serán transferidos a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE), para la atención de la emergencia nacional en los cantones de influencia de Judesur,** en concordancia con lo dispuesto en las distintas fases de atención de la emergencia, según el artículo 2 del decreto ejecutivo 42227-MP-S y sus reformas.”

Según conversaciones y reuniones sostenidas con representantes de Gobierno y la CNE, se ha dejado clara la intención de destinar los recursos en la implementación de medidas que permitan atender la emergencia y sus respectivas repercusiones sociales, sanitarias y económicas en la zona sur.

En virtud de lo anterior, y con el fin de dar seguimiento, se le solicita respetuosamente informar el trámite en que se encuentra el avance de los proyectos y ejecución de los recursos referidos.

Una vez leído y analizado el oficio, el Concejo Municipal ACUERDA recibir la información y se le envía agradecimiento por la gestión realizada. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Sonia Segura Matamoros, Joaquín Porras Jiménez y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta.

Punto 4. Se recibe nota, de fecha 13 de enero de 2021, recibida el 14 de enero de 2021 en la secretaría del Concejo, dirigida al Lic. Alberto Cole De León, alcalde, Municipalidad de Osa, con copia al Concejo Municipal, suscrita por Rowena Figueroa Rosales, donde se remite escrito conformado de 04 folios, donde realiza descargo sobre la contestación del oficio DAM-020-2021. Vista la nota el concejo Municipal ACUERDA recibir la nota, darse por enterados y se traslada al señor alcalde municipal. Esto por medio de los votos



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°38-2020-2024

Página 5 de 6

de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Sonia Segura Matamoros, Joaquín Porras Jiménez y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 5. Se recibe nota, de fecha 07 de enero de 2021, recibida el 15 de enero de 2021 en la secretaría del Concejo, dirigida al Concejo Municipal, suscrita por Lic. Víctor Solís Castillo, apoderado especial de Mayra Campos Vega, donde se realiza solicitud de titulación de lote Municipal, pretendiendo 1- se realice inspección de la propiedad de su representada, que se ubica en Palmar Sur, Osa, Puntarenas, Ciudadela Once de Abril, primer entrada casa a mano izquierda. 2 – que se tome acuerdo por parte del concejo municipal de reconocer el derecho posesorio de la representada y se autorice al señor alcalde municipal a comparecer ante el notario público Víctor Solís Castillo, a otorgar y firmar la escritura para segregar y traspasar el lote que se describe en el plano número P-1114654-2006, a nombre de Mayra Campos Vega. Vista la nota el concejo Municipal ACUERDA trasladar la documentación a la Vicealcaldesa Municipal, para que, en conjunto con la Comisión de Vivienda, revise, analice y recomiende al Concejo Municipal. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Sonia Segura Matamoros, Joaquín Porras Jiménez y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 6. Se recibe correo electrónico, de fecha 15 de enero de 2021, en la secretaría del Concejo, suscrito Sara Parajeles Jiménez, IFAM, dirigido al concejo municipal, la cual dice: -----

¡Buenas tardes!

En tiempos en los que la virtualidad se ha convertido en una realidad más cercana a nosotros, el IFAM se agrada en invitarles al Congreso Municipal de Tecnología de Información, que se llevará a cabo los días 17, 18 y 19 de febrero de manera virtual.

Estaremos remitiendo mayor información por este medio y también mediante redes sociales, para que estén atentos a dicha información y la puedan compartir con otros. Aparten las fechas desde ya para que puedan aprovechar dicho congreso, el cual no tiene ningún costo y va dirigido a Alcaldías, Vicealcaldías, Concejos Municipales, y funcionarios municipales en general.

Una vez leído y analizado el correo electrónico, el Concejo Municipal ACUERDA darse por enterados y se queda en espera de más información. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz castro, Sonia Segura Matamoros, Joaquín Porras Jiménez y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 7. Se recibe oficio PPI-003-2021, de fecha 19 de enero de 2021, recibido el 19 de enero de 2021, en la secretaría del Concejo, suscrito Lic. Ernesto González Rojas, Planificador Institucional, con V°B° del Lic. Alberto Cole De León, alcalde, Municipalidad de Osa, dirigido al concejo municipal, el cual dice: -----

Asunto: Segundo Informe Semestral 2020, en acatamiento a lo establecido de las Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos N-1-2012-DC-DFOE.

Estimados miembros de este concejo, por este medio le solicito un espacio para la sesión del próximo 27 de enero de 2021, para la presentación del segundo informe semestral del periodo 2020, esto en cumplimiento de las normas técnicas de presupuesto público, establecido en las normas que se debe presentarse a la Contraloría General de la República a más tardar el 31 de enero del año posterior a la vigencia del presupuesto.

Quedo a la espera de su respuesta.

Una vez leído y analizado el oficio, el Concejo Municipal ACUERDA otorgar la audiencia solicita para el 27 de enero de 2021, en sesión ordinaria que inicia a las quince hora y treinta minutos. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz castro, Sonia Segura Matamoros, Joaquín Porras Jiménez



Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta.
Constancia del secretario, Allan Herrera Jiménez:
El señor alcalde municipal, convoca a sesión extraordinaria para el día 26 de enero de 2021, a las 10:00 am, en la comunidad de Rancho Quemado de Drake, para atender Firma Convenio y ver el Plan de Trabajo de la ADI de Rancho Quemado. Por todo lo anterior, todos los presentes quedan debidamente convocados.
ARTÍCULO VII. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.
(No hay)
ARTÍCULO VIII. INFORMES DE COMISIÓN.
Punto 1. Informe Jorge Cerdas y Sonia Segura Matamoros:
Reunión realizada el viernes 15 de enero del 2021 Casa de la Cultura.
Proyecto: Dique Palmar, Ciudad Cortés, socialización.
La primera reunión fue el miércoles 13 de enero, la segunda fue en Palmar el jueves 14, en Palmar la asistencia fue muy baja, se les dijo a los ingenieros que andaban de parte de la comisión, que se programaran una reunión nueva para el 5 de febrero, porque la parte del dique que abarca Palmar Norte no está en el proyecto, primero se va a abarcar en Ciudad Cortés, luego Palmar. El asunto es que por la pandemia no se puede citar a todo el mundo, entonces se citó a las organizaciones comunales, soy testigo que Alex entrego todas las invitaciones. En Ciudad Cortés, se va a pedir una reunión más, porque supuestamente el Embarcadero quedo fuera del Dique.
Una vez leído el informe, el Concejo Municipal se da por enterado. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz castro, Sonia Segura Matamoros, Joaquín Porras Jiménez y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta.
ARTÍCULO IX. MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES.
Acuerdo N°1. Del síndico propietario Jorge Cerdas Pérez, acogido por la regidora propietaria Sonia Segura Matamoros, que a la letra dice:
Mociono para que este concejo municipal valore la posibilidad de solicitar al concesionario de extracción de materiales del río Térraba, pueda colaborar en la reparación de la bajada del embarcadero que utilizan los emprendedores con sus botes ya que se encuentran en condiciones no aptas para trasladar los botes al río.
Que se dispense de trámite de comisión y se declare acuerdo definitivamente aprobado.
Una vez leído y analizado el Acuerdo, el Concejo Municipal ACUERDA dispensar de trámite de comisión y Aprobarlo de manera DEFITIVA. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz castro, Sonia Segura Matamoros, Joaquín Porras Jiménez y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta.
ARTÍCULO X. MOCIONES DEL SEÑOR ALCALDE.
(No se presentaron mociones).
"Siendo las diecisiete horas y treinta minutos de la tarde, el señor presidente Municipal en Alfredo Soto Elizondo, da por concluida la Sesión."

Alfredo Soto Elizondo
Presidente del Concejo Municipal
MSc. Allan Herrera Jiménez
Secretario del Concejo Municipal